COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 5 de mayo de 2.021

Señores:
CUEVAS HERMANOS S.A.
licitaciones@nissan.com.py
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 41/2021 de fecha 4 de mayo de 2021, ha sido adjudicado en la Licitación Publica Nacional Nº 05/21 para la **"ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA SEGURIDAD NACIONAL PARA LA DISERINTE" ID N° 393.622**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico la siguiente firma comercial:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	ITEM	MONTO ADJUDICADO
1	CUEVAS HERMANOS S.A.	1	419.000.000
2	CONDOR S.A.C.I.	3	630.000.000

Que la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, expresa en su **Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS:** Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la presente notificación de adjudicación.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
Cnel. DGEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 5 de mayo de 2.021

Señores:
CONDOR S.A.C.I.
licitaciones@condor.com.py
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 41/2021 de fecha 4 de mayo de 2021, ha sido adjudicado en la Licitación Pública Nacional Nº 05/21 para la **"ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA SEGURIDAD NACIONAL PARA LA DISERINTE" ID N° 393.622**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico la siguiente firma comercial:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	ITEM	MONTO ADJUDICADO
1	CUEVAS HERMANOS S.A.	1	419.000.000
2	CONDOR S.A.C.I.	3	630.000.000

Que la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, expresa en su **Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS:** Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la presente notificación de adjudicación.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 OPTO. DE UOC COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARIA COLMÁN ROJAS
Cap. I DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5